

Lexías utilizadas por los estudiantes de noveno año del período lectivo 2009 del Instituto de Educación Integral para referirse a personas homosexuales

Vocabulary Used by Ninth-Grade Students from the 2009 Academic Period at Instituto de Educación Integral that Refers to Homosexual People

Ronald Campos López
Instituto de Educación Integral
y la Universidad Internacional de las Américas
San José, Costa Rica
ronaldcl84@yahoo.com

Recibido 09-07-2010 • Aceptado 29-07-2010 • Corregido 23-08-2010

Resumen: *Se identifican las lexías utilizadas para referirse a las personas homosexuales por los estudiantes de noveno del período lectivo 2009 del Instituto de Educación Integral de Las Nubes, Coronado, Costa Rica; esto con el fin de determinar la frecuencia de uso, situaciones comunicativas y carácter semántico de estas palabras, según la conceptualización constructivista de esta retícula social cerrada (los adolescentes). A partir de estos datos, se analiza el nivel ideológico de aceptación y rechazo de estos jóvenes hacia la comunidad homosexual en general. Al final, se brindan criterios y recomendaciones a los docentes para el aprovechamiento y discusión sobre el uso de estas palabras en el aula.*

Palabras clave: *Dialectología, comunidad lingüística, léxico, homosexualidad, aceptación y rechazo sexuales.*

1. Antecedentes

La preocupación por el estudio lexicográfico de la jerga de jóvenes estudiantes en el nivel universitario, así como por el lenguaje sexual tabuizado en la población costarricense, se refleja en los estudios lingüísticos de Arguedas (2007), Ramírez (2009) y Calvo (2009), respectivamente.

Arguedas (2007) analiza, desde 1997 hasta el 2006, la jerga manifiesta por 80 estudiantes (36 hombres y 44 mujeres), entre 17 y 19 años de edad, de primer ingreso en la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, pertenecientes a dos cursos de Comunicación de la Escuela de Estudios Generales. Entre sus principales resultados, destaca una censura del habla general, pues demuestra que los hombres no se expresan igualmente

Abstract: *The author identifies current lexicon used by ninth graders from the Instituto de Educación Integral, Las Nubes, Coronado, Costa Rica, during the 2009 academic period that refer to homosexuals. The purpose is to determine the frequency of usage, communicative situations, and semantic nature of these words according to the constructivist conceptualization of this closed social grid (adolescents). From this data, the ideological level of acceptance and rejection of these young people towards the homosexual community in general will be analyzed. Finally, criteria and recommendations will be given to teachers for use and discussion about the implementation of these words in the classroom.*

Key words: *Dialectology, linguistic community, lexicon, homosexuality, sexual acceptance and repulse.*

estando solos que en compañía de mujeres, y viceversa. Las lexías de estos jóvenes, en tanto manifestaciones lingüísticas, se refieren a hipocorísticos, topónimos, apodos, parientes, amigos, profesiones, oficios, partes del cuerpo, prendas de vestir, productos como licor y cigarrillos; dinero, objetos cotidianos, saludos y despedidas; espacios como la vivienda, la región y el barrio donde viven; estados de ánimo, insultos, actividades, aspectos sexuales, tipos de personas (delatores, mentirosos, homosexuales, etc.), entre otros. En sí, la jerga de estos jóvenes fue caracterizada como disfémica; esto es, peyorativa e, inclusive, vulgar.

Se expone, asimismo, el hecho de que esta jerga es reconocible y utilizada por estudiantes de primer ingreso, niveles avanzados en carreras universitarias, e inclusive estudiantes de secundaria y primaria, por influencia de hermanos mayores en el caso de estos últimos. Como dato significativo, afirma Arguedas: “De hecho, la mayoría de los informantes expresó que había aprendido esta forma de hablar en el colegio y no específicamente en la universidad” (2007, p. 9). Se concluye que esta jerga es empleada por otros sectores de la población. En el estudio, se describe esta jerga universitaria, puesto que habla de un grupo de amigos de edades parecidas, “como una forma de identificación cultural entre personas de la misma generación” (Arguedas, 2007, p. 9), adquirida por moda, influencia del grupo social y el deseo de adaptarse a este último.

Por su lado, Ramírez (2009), igualmente estudia la jerga estudiantil de la Universidad de Costa Rica, pero esta vez en la Sede de Guanacaste. Demuestra la relación de este argot con una actitud contracultural juvenil. Para ello, recolecta y evalúa las lexías utilizadas por veinte hombres y veinte mujeres (un hombre y una mujer estudiantes de cada una de las carreras ofrecidas por esta universidad en dicha sede), seleccionados al azar.

Presenta, como resultado, una búsqueda de valores identitarios por parte de esta comunidad lingüística, a partir de la influencia de conductas sociales, éticas y estéticas de la década de los sesenta y setenta, así como de la tecnología, sexualidad, música, entre otras, como fuentes de referencia para configurar una expresividad contracultural ante un sistema de hablantes adultos.

Calvo (2009), entretanto, analiza, desde una perspectiva sociolingüística, diez lexías tabuizadas o vulgares empleadas por personas mayores de veinticinco años de edad, procedentes de San Juan de Tibás, Santa Ana, Sabanilla y Alajuelita, entre agosto y setiembre de 2008, mediante pruebas de significancia estadística. Utiliza ocho situaciones comunicativas informales y cinco variables sociodemográficas de los hablantes: sexo, lugar de procedencia, edad, nivel de instrucción y nivel socioeconómico. Las lexías de uso común fueron seleccionadas por la investigadora mediante un estudio piloto.

Esta última investigadora evidencia que el 51,4% de la población costarricense usa léxico tabú, debido al lugar de residencia, grupo de edad y nivel educativo, mas no diferenciado significativamente por sexo. Describe que las lexías tabuizadas relacionadas con partes del cuerpo, principalmente los genitales ('tetas', 'culo', 'huevos'), y actividades sexuales ('regarse', 'culiar'), se utilizan en menor cantidad que las vinculadas con el comportamiento sexual ('playo', 'tortillera', 'puta'). Las más tabuizadas, referentes a genitales, fueron 'mico' y 'picha'. Se demuestra, así, que los hablantes utilizan más el lenguaje vulgar en situaciones informales con amigos, familiares o la pareja (62,7%), que en situaciones formales, por ejemplo: en público o ante cámaras (40,2%). Concluye, significativamente, con el hecho de que existe mayor uso de lenguaje tabú en hablantes con un nivel educativo y socioeconómico mayor, de edades entre los 36 y 44 años.

2. Justificación

En el marco de las investigaciones detalladas anteriormente, surge la inquietud de describir las lexías utilizadas por una población estudiantil colegial para referirse a la comunidad homosexual y, a partir de su uso, establecer su noción de respeto y aceptación por este último grupo. ¿Y por qué sobre la comunidad homosexual específicamente? Las lexías con sentidos sexuales cada vez más son utilizadas en los distintos estratos sociales sin distinción de género (Calvo, 2009). No obstante, se ha observado, en las expresiones individuales y colectivas de los estudiantes de noveno año del 2009 del Instituto de Educación Integral, una creciente reacción y aceptación por estas personas en cuanto a su sexualidad, modo de vida, cultura, ética, estética, entre otros; esto comparado con estudiantes de otros niveles dentro de la misma entidad educativa. Se manifiestan cotidianamente, en consecuencia, distintas palabras para referirse a personas homosexuales y nace el deseo de precisar estas lexías, sus significados, frecuencia de uso, para así vincularlas y establecer el nivel ideológico en relación con este grupo, marginado por discursos dominantes dentro de la sociedad costarricense, de los cuales los estudiantes como sujetos culturales son partidarios en alguna medida, directa o indirectamente, debido a la educación, creencias y vivencias cotidianas previas, tanto del hogar, la institución educativa, como del macrocontexto social inmediato (sus comunidades) y nacional.

Por lo tanto, esta investigación se sustenta significativamente en el análisis de los hechos de habla efectivos, reales (Montes, 1995) y constructivistas de esta población estudiantil, en situaciones de enseñanza y aprendizaje formales e informales, dentro y fuera de la institución. Al final, se darán recomendaciones sobre el aprovechamiento pedagógico respecto del uso de estas lexías por parte de los estudiantes en general y su encauzamiento ideológico.

Desde un enfoque meramente constructivista, cada sujeto construye nuevos significados mediante el aprendizaje de conceptos preexistentes (Pozo, 2003; Jorba, 1994) y un componente cognitivo (Pozo, 2003). Todo concepto corresponde a una representación abstracta de un objeto; esto es, una unidad cognitiva de significado, la cual permite al sujeto comprender, con base en sus conocimientos previos, las experiencias surgidas a partir de la interacción con el entorno, finalmente verbalizadas en forma de lexías. De esta manera, la construcción de conceptos por parte de todo sujeto se vincula con su experiencia y contexto sociocultural, pues aquel conceptualiza a través de la interacción entre los sentidos, el lenguaje y los factores culturales de su entorno (Aguilar y Tamayo, 2006; Luria, 1968). Por lo tanto, se pretendió valorar la funcionalidad o utilidad relativa y significativa de la comunicación entre los estudiantes, enfocada en un eje temático desde sus amplios valores subjetivos, emotivos y culturales observables.

Desde un enfoque lingüístico, los hechos de habla manifiestos por esta población configuran distintas realizaciones concretas individuales, que delimitan una jerga particular (retícula social cerrada), dentro del sistema de convenciones de la lengua española juvenil costarricense (retícula social difusa), en términos de Gimeno (1990). Consecuentemente, se trabajó en el nivel del habla, puesto que refleja la actualización real del sistema abstracto de la lengua en un conjunto reducido de hablantes, principalmente del sector de Coronado.

La retícula social seleccionada para esta investigación correspondió a los estudiantes de las secciones 9-1 y 9-2 del Instituto de Educación Integral, sito en Las Nubes de Coronado. Se escogió dicha institución, ya que es el centro donde labora el docente investigador. Este delimita su estudio a estos estudiantes, porque ellos junto con él incursionaron, durante los dos primeros trimestres y mitad del tercero del 2009,

en aspectos socioculturales, históricos, éticos y lingüísticos relacionados con los modelos de comportamiento social demandados para hombres y mujeres, y las distintas implicaciones, tensiones y limitaciones que estos representan cada vez más en las sociedades postmodernas. Esta labor se realizó a partir del análisis de textos literarios obligatorios, según el Plan de Estudios de Español para III y IV ciclo del Ministerio de Educación Pública (2005) y otros complementarios, relativos a los ejes transversales de Educación Integral de la Sexualidad y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz, de acuerdo con el Concejo Superior de Educación, cuyo "único eje transversal del currículo costarricense es el eje de valores" (Costa Rica, Ministerio de Educación Pública, 2005, p. 6). Del mismo modo, estos estudiantes habrían abordado pedagógicamente contenidos pertinentes a la sexualidad en la disciplina de Biología. Por tanto, ellos representan una comunidad precisa, con la cual se hubo ahondado en los usos de la lengua como sistema normativo de comportamientos (Urrutia, 1978) y signos lingüísticos significativos, con los cuales se logra la transmisión de nociones sociales de la realidad y el análisis de las repercusiones no solo físicas, sino también sociales de la sexualidad.

Se parte de esta dinámica, como último paso, para enfocar el análisis de aspectos sobre aceptación, respeto y percepción sobre las personas homosexuales, en tanto comunidad social. Se pretendió describir y correlacionar la influencia de medios de comunicación masiva, cuestionamientos de las conductas sexuales, vivencias cotidianas, contacto con temáticas relativas a cuestiones de género y conductas sociales estudiadas en las asignaturas de Español y Biología; para concluir, significativamente, lo glotológico¹ y sociológico (De Andrés, 1997).

Se atiende, entonces, el caso por analizar, desde la perspectiva expuesta por Gimeno:

Si consideramos el lenguaje como una forma de comportamiento social, la interacción verbal es un proceso estrechamente relacionado con el contexto cultural y la función social, y el discurso es regulado de acuerdo con normas y expectativas socialmente reconocidas. Los hechos lingüísticos deben analizarse dentro del entorno de la lengua misma y del contexto más amplio del comportamiento social. (1990, p. 45)

3. Objetivos

3.1. Generales

- a) Analizar el uso de las lexías utilizadas por los estudiantes de noveno año, del período lectivo 2009, del Instituto de Educación Integral para referirse a personas homosexuales incorporadas a través de su interacción individual y social
- b) Identificar su nivel de aceptación o rechazo ideológico existente sobre esta población en específico

3.2. Específicos

- a) Identificar las lexías empleadas para referirse a un hombre y a una mujer homosexuales
- b) Determinar la frecuencia de uso diario de cada una de las lexías
- c) Reconocer las situaciones comunicativas cuando se emplean dichas palabras
- d) Describir el carácter semántico de cada una de las lexías empleadas a partir del criterio de los estudiantes
- e) Analizar las razones y el nivel de aceptación y respeto de los estudiantes sobre la población homosexual
- f) Establecer diferencias significativas entre el sexo de los informantes y las

lexías empleadas para referirse a un hombre y una mujer homosexuales

4. Aproximaciones teóricas

4.1. Lengua y dialecto

El término lengua, excluyendo el sentido anatómico, corresponde a un sistema de convenciones interindividuales, más allá del número de los miembros pertenecientes a esta convención. La lengua comprende a un código o ente abstracto, dispuesto para ser utilizado por individuos de una comunidad. En efecto, este código es heterogéneo para todos sus hablantes, a pesar de la existencia de un núcleo idiomático mayoritario y común, el cual permite el entendimiento estándar de hablantes entre sí; verbigracia: los hispanohablantes. En consecuencia, toda lengua se encuentra, dialécticamente, diferenciada.

Rona (1980) describe esta última como un diasistema, a partir de tres factores: la situación comunicativa (variedad diafásica), el nivel sociocultural (variedad diastrática) y la procedencia territorial (variedad diatópica). Estas tres condicionan las diferentes variantes de uso de la lengua por parte de los hablantes; sin embargo, sus usos lingüísticos pueden obedecer a diversas causas.

Por su parte, todo dialecto resulta, desde el punto de vista de estudios sincrónicos, el sistema estructural de variedad parcial de un complejo lingüístico autónomo. De este modo, para el análisis dialectal, se parte de un conjunto unitario que comparte una porción básica de la estructura lingüística mayor o menor, precisamente porque se separa por ciertos rasgos diferenciales; esto es, un conjunto de isoglosas. Los dialectos, según Coseriu (1986), son auténticas lenguas, en el sentido de lengua-convención, puesto que constituyen los sistemas idiomáticos con normas más próximas a las realizaciones efectivas en el habla. No obstante, cada

dialecto presenta variedades de acuerdo con estratos o situaciones comunicativas.

Aunque existen confrontaciones teórico-pragmáticas sobre los conceptos de lengua y dialecto, un concepto implica el otro, o viceversa, entiéndase que: “Un dialecto es una variante regional o social de un idioma. Todos hablamos un dialecto, y todos los dialectos son variantes de un idioma. Es incorrecto decir que una forma de hablar es un “dialecto” sin decir dialecto de qué idioma” (England, 1992, p. 17).

4.2. Habla

En términos lingüísticos, el habla no se limita únicamente a elementos abstractos de la lengua, sino que contiene componentes generales socialmente significativos, así como particularidades subjetivas (todo elemento comunica un modo de ser y un temperamento individuales, según su contexto y manera de existir), las cuales corresponden a un pensamiento complejo en tanto expresión objetivada en el habla. En consecuencia, el habla es el aspecto individual y material del lenguaje dentro del sistema social. Por ello, resulta dinámico y, continuamente, muestra elementos nuevos tendientes de convencionalizarse.

Desde un enfoque sociocultural en la construcción del conocimiento, Vigotsky y Piaget estiman que el conocimiento se construye con base en procesos psicológicos elementales de cada sujeto, como la percepción y la memoria, los cuales conducen a la construcción de procesos cognoscitivos superiores, como el pensamiento lingüístico y el sensorial. Estos últimos se adquieren dentro de un contexto social cotidiano (Hernández, 1998). De esta forma, podría decirse que el habla responde a una construcción sociocultural e histórica del conocimiento, pues el ser humano emplea instrumentos como el lenguaje para interactuar con su entorno.

En síntesis, estas marcas sociales o subjetivas en el habla equivalen, para

Vygotski, a *conceptos*; y estos últimos, a *signos* (Aguilar y Tamayo, 2006; Luria, 1968). Es decir, el habla, en tanto materialidad lingüística y social, comprende conceptos a los cuales se les asigna una etiqueta (Dürsteler, 2004), ya sea una palabra, una idea o un símbolo.

Montes (1995) expone al respecto cinco premisas sobre el funcionamiento del habla dentro de la lengua, a la luz del análisis propuesto en esta investigación. Primero, la realidad concreta de la lengua se capta en el funcionamiento de habla individual, concreto y sito en un espacio y tiempo determinados. Segundo, el habla corresponde a una realización concreta individual del sistema de convenciones y, por lo tanto, representa la base para el análisis lingüístico, en todas sus áreas. Tercero, la energía creadora de la lengua radica, exclusivamente, en el habla. Cuarto, el habla, en tanto realización concreta individual, posee elementos convencionales, así como otros nuevos, responsables del cambio continuo e ininterrumpido de la lengua. Y quinto, desprendible del punto anterior y comprendiendo que el habla recrea continuamente la lengua, se detectarán una creación de la lengua por el habla, una realización del sistema en habla y unos elementos del habla no pertenecientes a la lengua; es decir, un todo orgánico dialéctico.

En síntesis, en la base de todo sistema idiomático, se encuentran los hechos de habla, los cuales delimitan una convención interindividual (la lengua) y, por lo tanto, permiten ubicar una norma local o grupal dentro de una región o sector social en particular.

4.3. Las retículas sociales dentro de las comunidades de habla

Gimeno (1990) se refiere a las comunidades de habla como aquellos grupos humanos caracterizados por la interacción regular y frecuente, y el

hecho de compartir un sistema de signos lingüísticos, el cual distingue a este grupo de otros semejantes por diferencias significativas en el uso de la lengua.

En consecuencia, plantea el concepto de *retículas sociales* (Gimeno, 1990), las cuales consisten en microgrupos diferenciados principalmente por la dinámica de participación e interacción de sus integrantes (familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo o estudio, entre otros). En todo caso, estas *retículas* imponen la normativa general a sus miembros, en el nivel individual o colectivo, en tanto índices de integración.

Así, se puede estudiar una retícula social densa o cerrada, según constituya un grupo cada vez más vernáculo de acuerdo con sus normas y en relación directa con la retícula social difusa o abierta a la que pertenece, aunque diferenciada por otras variables sociales como el sexo, edad, posición social, área geográfica, entre otros. De este modo, la localidad o área de residencia no funcionará estrictamente como variable para un análisis diatópico, sino vinculado con la conformación social de una zona específica. Como factores integradores de una retícula social pueden considerarse las relaciones existentes de los hablantes, así como el grado de cohesión social, profesional, familiar o geográfica de estos.

4.4. Variedades lingüísticas

A continuación se explicarán aspectos generales sobre cada variante dialectal de acuerdo con Rona (1980), vinculables con esta investigación.

4.4.1. Variedad diatópica o geográfica

Esta aparece condicionada por el lugar geográfico donde habitan los hablantes. Este hecho tendería a explicar la diversidad de dialectos y hablas locales, según cambios fonológicos, morfosintácticos,

léxicos-semánticos y tonales peculiares. Así, se trazarían coordenadas o zonas dialectales definidas.

4.4.2. Variedad diafásica o estilística

Para esta variante, se consideran aquellas modalidades de habla adoptadas por los hablantes según la situación comunicativa, con el objetivo de adecuarse a los interlocutores; es decir: el habla literario, solemne, formal o cuidado, estándar, informal, familiar, coloquial descuidado, entre otras. Todos estos pueden condicionarse, porque el canal sea oral (más relajado) o escrito (más cuidado en la expresión), o el estilo se relacione con el grado de confianza entre los interlocutores. De acá se distinguen la variedad formal y coloquial.

4.4.3. Variedad diastrática o social

Las variedades diastráticas o sociales se denominan también registros de la lengua y aparecen en función de diferencias del nivel cultural de los hablantes, a partir de los diversos grados de conocimiento del código y la norma lingüística. La modalidad expresiva o registros y construcción del mensaje, así como el tema por tratar y el estilo, propios de una variedad estilística, también interfieren con estos registros (Alonso, Cano y González, 2004). En los estudios dialectológicos, se suelen establecer varios estratos sociales: culto, medio, popular, entre otros; sin embargo, los límites entre ellos pueden ser ambiguos e imprecisos: "El límite de lo que puede decirse a veces es difícil de establecer" (Arguedas, 2007, p. 11). Se distingue, así, una variedad, según los estratos o grupos de la sociedad a que pertenecen los hablantes.

Gimeno (1990) considera como propias características diastráticas adscritas el sexo, la generación y la edad de los hablantes; mientras que, como características

adquiridas, el nivel educativo y la pertenencia a determinado grupo socioeconómico. No obstante, las variaciones situacionales o estilísticas como el contenido de un tema y las geográficas aun pueden afectar la variedad lingüística social, puesto que esta se encuentra implicada en una situación geolectal significativa.

Así, dentro de esta variedad, se distingue:

- a) Sociolecto: Configura una variedad o modalidad de habla de un grupo o estrato social según su nivel cultural y, en consecuencia, un mayor o menor dominio de las normas cultas idiomáticas. Se puede discutir, entonces, de habla vulgar, semiculta, culta, entre otras.
- b) Tecnolecto: Variedad utilizada por un grupo específico de la sociedad caracterizado por su profesión u oficio; se distinguen un vocabulario especial, aspectos fónicos o morfosintácticos exclusivos.
- c) Jerga o argot: Se trata de modalidades de habla de grupos bien delimitados de la sociedad; verbigracia: los estudiantes y adolescentes. Por el grado de motivación, Ondrus (1975) distingue aquellos:
 - i. Relativos a una motivación lúdico-emotiva, como en el caso de los estudiantes o las jergonzas de los niños.
 - ii. Relativos a una motivación ocultadora, como las jergas de lincuenciales.

La jerga y el tecnolecto, por su lado, se diferencian del sociolecto, ya que presentan variantes léxicas, antes que morfosintácticas o fonéticas. De este modo, la jerga, específicamente, corresponde a una forma idiomática marginal, con una segregación relativa respecto de la lengua en general. La estudiantil, propiamente, se comprende como: “el conjunto de fenómenos lingüísticos –la mayor parte de ellos relativos al

léxico–, que caracterizan la manera de hablar de amplios sectores juveniles, con vistas a manifestar la solidaridad de edad y/o de grupo”, según Casado (1988). Esta se caracteriza, además, no solo por el hecho de considerarse creativa en cuanto a lexías novedosas de los estudiantes, sino inclusive a préstamos de otros modos lingüísticos también útiles y expresivos para sus situaciones comunicativas.

5. Marco metodológico

5.1. Diseño de la investigación

Este estudio comprende un diseño no experimental transeccional o transversal (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), pues no se manipularon deliberadamente las lexías empleadas por los estudiantes, sino que se recolectaron datos en un momento y tiempo determinados; esto fue por medio de una encuesta el día 15 de octubre de 2009, en las respectivas aulas de las secciones 9-1 y 9-2 del Instituto de Educación Integral, durante la primera, segunda, quinta y sexta lección de dicho día. Posteriormente, se describieron las variables para lograr una interrelación significativa de ellas.

5.2. Tipo de investigación

En primera instancia, el análisis emprendido es de carácter descriptivo, en tanto ayuda a determinar factores de diferenciación sociológica (Gimeno, 1990), tales como: rangos de edad de los jóvenes en estudio, cantidad de hombres y mujeres por cada una de las dos secciones involucradas y su lugar de residencia, con el fin de señalar un sector lingüístico para esta retícula social; así mismo se determina cuáles son las lexías utilizadas por la población para referirse a un hombre o mujer homosexuales, la frecuencia de su empleo por día, las situaciones comunicativas en donde se emplean y los significados otorgados por estos a cada una

de los conceptos previos; es decir, la incidencia y valores sénicos manifiestos por estas variables, debido a las opiniones y creencias de los hablantes (De Andrés, 1997).

Segundo, mediante la prueba de Chi cuadrado (X^2) con un nivel de significancia del 95% (hay diferencia cuando $X^2 < 0,05$), se relacionó la variable sexo con las lexías más utilizadas, con el propósito de dictaminar el grado de aceptación y respeto existentes ante la población homosexual, a partir del uso oral de estas palabras en sus situaciones comunicativas diarias y, de esta manera, evaluar las razones brindadas por ellos e identificar posibles influencias socioculturales sobre los usos lingüísticos de tales lexías. En este sentido, se cumplió con un estudio correlacional, pues se pretendió encontrar relaciones entre dichas variables en el nivel lingüístico y social. Los datos se procesaron y analizaron con el Programa Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS) V.15.0.

5.3. Población

La redícula social cerrada (Gimeno, 1990) electa fue los estudiantes de ambas secciones de noveno del Instituto de Educación Integral, para el curso lectivo 2009. Son treinta jóvenes (entre los 14 y 18 años) regularmente matriculados para este nivel. Sin embargo, el día 15 de octubre de 2009 se aplicó el instrumento a la población presente: 26 informantes, cuyos datos son la base para el análisis de los resultados.

5.4. Variables

5.4.1. Sobre el concepto de *lexía*

Se entiende por “*lexía*”, en esta investigación, la unidad designante (palabra), con un significado lexicológico relativamente comprobable, independiente y cerrado (Lewandowski, 2000; Lázaro, 1987); e interpretable en el nivel semántico con dimensiones variables (Pottier, 1987, citado en Amoretti, 1992).

Cada *lexía* se encuentra compuesta por agrupamiento estable de *semas*², los cuales permiten a su vez una unidad funcional dentro de un campo léxico. En la textualización, uno de los rasgos o *semas* de la *lexía* se vuelve dominante y, por lo tanto, es objeto de memoria y uso para el hablante en una circunstancia específica. Por esto, cada *lexía* se puede definir también como unidad de comportamiento³ (Urrutia, 1978), unidad semiótica de lectura⁴, según Barthes (2003); o unidad significativa de aprendizaje (Pozo, 2003; Jorba, 1994).

Para este estudio, la selección de las *lexías* se realizó con base en el registro de aquellos términos isotópicos, correspondientes al campo léxico de nombres sustantivos o adjetivos para referirse a sujetos homosexuales, utilizados *vox populli*, particularmente por jóvenes con edades similares (retícula social difusa) a la población analizada.

5.4.2. Sobre los caracteres semánticos dados por los estudiantes de noveno significativamente a las *lexías* en estudio

Todo carácter equivale a una condición otorgada. En este caso, semánticamente se evaluaron los caracteres propiciados por la población a cada una de las *lexías*, con base en sus experiencias y conceptos previos; con el fin de describir no solo su frecuencia de uso, sino también su significado individual o colectivo.

Durante la pregunta once de la encuesta, se interrogó a los estudiantes sobre los valores y connotaciones de cada *lexía* de acuerdo con sus criterios y vivencias. Estos valores son: 1) ofensivo, 2) vulgar, 3) estándar (“normal”), 4) educado, 5) irónico, 6) ridiculizante o burlesco y 7) despreciativo. Dependiendo de la procedencia de las *lexías*, en tanto elementos constitutivos del habla de una jerga o argot particular, situaciones comunicativas formales, informales o estándares; o de una convención interindividual, los sentidos de las palabras

de los estudiantes pueden desplazar significados desde lo vulgar-informal hasta lo culto-formal, indistintamente.

5.4.3. Sobre las variaciones situacionales por estudiar

Si bien las situaciones comunicativas afectan mayormente las variedades diafásicas o estilísticas, la formalidad o informalidad de una circunstancia pueden afectar, lingüísticamente, el habla de una retícula social (Gimeno, 1990). Por lo tanto, se tomarán en cuenta ocho situaciones comunicativas definidas, cuatro informales y dos formales estrictamente, más dos con posibilidades de ser entendidas por los estudiantes en términos de formalidad o

informalidad, dependiendo de su relación con los acompañantes delimitados.

Entiéndanse como situaciones meramente informales para efectos de este análisis: “Con mis amigos o compañeros solos en receso o tiempo libre”, “Con mis amigos o compañeros solos trabajando en clase”, “Con mi pareja (novio o novia), indistintamente de la situación”; como formales: “Con mis profesores en clase, cuando el tema es discutido o mencionado” y “Cuando el tema es discutido o analizado en la Iglesia”. Las situaciones con variabilidad de formalidad desde el punto de vista de estos hablantes serían: “Con mis profesores en receso o tiempo libre”, “Con mis padres en casa” y “Con mis padres al andar de compras, en la calle u otras actividades”. Se planteó, además, la opción de incorporar otra circunstancia según las realidades comunicativas de los estudiantes.

6. Resultados

Cuadro 1

Frecuencias de edades, sexo y sección de los estudiantes

Sexo	Edad (años) Sección 9-1					Edad (años) Sección 9-2				Total
	14	15	16	17	18	14	15	16	17	
Masculino		1	1	3	1	1	3	3	2	15
Femenino	1	5	1				4			11
Total	1	6	2	3	1	1	7	3	2	26

Fuente: Estudiantes de noveno año, Instituto de Educación Integral, 2009.

Cuadro 2

Lugar de residencia según sexo de los estudiantes

Lugar de residencia	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Coronado	9	7	16
Moravia	2	3	5
Guadalupe	1	1	2
Desamparados	1		1
San Pedro	1		1
Santo Domingo	1		1
Total	15	11	26

Fuente: Estudiantes de noveno año, Instituto de Educación Integral, 2009.

Cuadro 3

Lexías utilizadas para referirse a un hombre homosexual

Lexía	Masculino	Femenino	Total que la usa	Total que no la usa
gay	12	11	23	3
playo	15	8	23	3
culiolo	14	3	17	9
homosexual	9	7	16	10
maricón	11	5	16	10
playazo	12	2	14	12
marica	11	2	13	13
banano	12	1	13	13
loca	9	2	11	15
afeminado	7	4	11	15
raro	4	6	10	16
pájaro	8	2	10	16
guineo	10		10	16
pajariolo	8		8	18
desviado	5	2	7	19
travesti	3	3	6	20
platanazo	6		6	20
mariposa	4	1	5	21
plátano	4		4	22
mariquita	3	1	4	22
vieja	3	1	4	22
carraco	3		3	23
rabanazo	3		3	23
rábano	2		2	24
muñequita	2		2	24
tita	2		2	24
No usa otra palabra.	5	8		13

Fuente: Estudiantes de noveno año, Instituto de Educación Integral, 2009.

Solamente una persona emplea las lexías: ‘plumero’, ‘desplumada’, ‘malparido’, ‘florcita’, ‘flor’, ‘puto’ y ‘bostero’, respectivamente. En el caso de esta última lexía, ella se configura como el aporte subjetivamente significativo y novedoso (Montes, 1995) de un estudiante. Esta no se registra en el *Diccionario de la lengua española* (RAE, 2001) ni en el *Diccionario panhispánico de dudas* (RAE, 2005). No obstante, según Ramírez (2009), en la jerga estudiantil se da la recurrencia de préstamos lingüísticos. ‘Bostero’, en

este caso, es una lexía popular del habla argentino para referirse al Club Atlético Boca Juniors. La influencia televisiva, el acceso tecnológico (Quesada y Salas, 2003; Solano, 2003) y el atractivo deportivo afectaron al hablante para que esta lexía le fuera útil y expresiva, con una connotación ofensiva, sinónima de ‘playo’ o ‘puto’, en el campo semántico de las palabras en estudio. Por otra parte, las lexías ‘mamita’ y ‘reina’ no forman parte del lexicón de estos estudiantes, cuando se refieren a un hombre homosexual.

Cuadro 4

Lexías utilizadas para referirse a una mujer homosexual

Lexía	Masculino	Femenino	Total que la usa	Total no la usa
lesbiana	13	11	24	2
tortillera	11	7	18	8
marimacha	7	9	16	10
rara	4	6	10	16
homosexual	6	2	8	18
desviada	4	1	5	21
gay	3	1	4	22
travesti	2	2	4	22
machorra	3	1	4	22
mae	3		3	23
lesbos	1	1	2	24

Fuente: Estudiantes de noveno año, Instituto de Educación Integral, 2009.

Solamente una persona emplea las lexías: 'hombre', 'huevona', 'trailer' y 'tractora', respectivamente. Las lexías 'machona', 'cuadrada', 'tractor', 'soria' y 'macho' no

forman parte del lexicón de estos estudiantes, para referirse a una mujer homosexual. Veinticuatro personas no utilizan otra palabra distinta de las señaladas en el cuadro.

Cuadro 5

Frecuencia de uso oral de cada lexía por día

Lexía	Nunca	Rara vez	Regularmente	Usualmente	Siempre
banano	13	5	4	1	3
bostero	25	1			
carraco	22	2	1	1	
desplumada	25		1		
desviado	16	3	1		6
flor	25	1			
florcita	25			1	
gay	4	13	6	1	3
guineo	16	3	3	2	2
hombre	25	1			
homosexual	7	10	5	1	3

Cuadro 5 continúa...

Lexía	Nunca	Rara vez	Regularmente	Usualmente	Siempre
huevona	25	1			
lesbiana	13	7	2	1	3
lesbos	22	3	1		
loca	16	5	2	2	2
machorra	22	1	3		
mae	10	9	3	1	2
malparido	25	1			
marica	16	1	4	3	2
marimacha	9	9	5	1	2
mariposa	23	1	2		
mariquita	23	2	1		
pajariolo	19	5		2	
pájaro	17	5	2	2	
platanazo	19	4	1	1	1
plátano	19	5	2		
playazo	14	4	3	2	3
playo	4	9	5	3	5
plumero	25			1	
rabanazo	24		1	1	
rábano	23	1	2		
raro	16	6	4		
tortillera	17	2	3	2	2
tractora	25	1			
trailer	24	1			1
travesti	13	7	3	2	1

Fuente: Estudiantes de noveno año, Instituto de Educación Integral, 2009.

Cuadro 6

Situaciones formales e informales y acompañantes con quienes utilizan cada una de las lexías

Lexía	Con mis amigos o compañeros solos en receso o tiempo libre	Con mis amigos o compañeros solos trabajando en clase	Con mis profesores en receso o tiempo libre	Con mis profesores en clase, cuando el tema es discutido o mencionado	Con mis padres en casa	Con mis padres al andar de compras, en la calle u otras actividades	Con mi pareja (novio o novia), indistintamente de la situación	Cuando el tema es discutido o analizado en la Iglesia	Otra circunstancia (Especifican situaciones informales generales.)
banano	11	7	2	3	7	3	4	2	2
bostero	1	1			1				
carraco	3	1	1		1		1		
desplumada	1	1		1	1	1			
desviado(a)	4	3	2	2	3	3	1	2	2
flor	1	1				1			
florcita	1	1							
gay	18	11	5	11	14	8	7	2	2
guineo	11	6	1	2	4	3	2		
hombre	1								
homosexual	13	9	4	12	11	8	5	7	2
huevona	1								
lesbiana	14	9	5	6	9	6	6	2	3
lesbos	1	2		1	1	1	1		1
loca	11	6	3	4	6	4	4	1	1
machorra	3	1	3	2	2	1	1		1
mae	11	6	3	3	2	1	1		
malparido	1								
marica	12	7	3	3	7	3	4	2	2
marimacha	10	4	4	4	4	4	2	1	2
mariposa	2	1		1	2	1	1		
mariquita	10	5	2		2	3			
pajariolo	6	4	1		1	1			
pájaro	9	6	2	3	7	3	2		
platanazo	4	3	1	5	2	1			
plátano	7	5	3	3	5	2	3	1	2
playazo	13	8	3	5	7	6	4	1	2
playo	20	12	5	8	10	7	7	2	2
plumero	1	1							
rabanazo	2	1	1	2	1	1			
rábano	2	2		3	3	1			
ramera	1	1							
raro(a)	10	7	3	2	7	8	2	1	2
tortillera	9	5	1	4	5	5	2	1	2
tractora	1								1
trailer		1				1	1		
travesti	7	5	1	3	4	3	2		

Fuente: Estudiantes de noveno año, Instituto de Educación Integral, 2009.

Cuadro 7

Caracteres semánticos otorgados a las lexías utilizadas “usualmente” y “siempre”

Lexía	Carácter						
	Ofensivo	Vulgar	Estándar ("Normal")	Educado	Irónico	Ridiculizante o burlesco	Despreciativo
banano	2	3				2	1
carraco	1	1					
desviado	1					1	1
florcita	1	1					
gay	2	1	2	2		1	1
guineo	1	1			1		
homosexual	1	1	2	3		1	1
lesbiana	2	1	3	3	1	1	1
loca	2	2	2				2
mae		1	3	1		1	1
marica	4	2				3	2
marimacha	3				2		
pajariolo	1						
pájaro	2	2	1				
platanazo	1	1					
playazo	2	1	1			1	1
playo	4	4	2			2	1
plumero	1	1					1
tortillera	1		1		1		
travesti	2	1				2	1

Fuente: Estudiantes de noveno año, Instituto de Educación Integral, 2009

A pesar de que en el cuadro 5 las lexías ‘trailer’ y ‘rabanazo’ se identificaron como usadas ‘usualmente’ y ‘siempre’, los informantes no describieron su carácter semántico en este cuadro.

Cuadro 8

Nivel de aceptación y rechazo hacia las personas homosexuales

Nivel de aceptación y respeto	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Aceptación			
Total	2	9	11
Me son indiferentes	9	2	11
Los rechazo por completo	4		4
Respeto			
Siempre (100%)	3	5	8
Casi siempre (75%)	4	5	9
Depende de la situación (50%)	4	1	5
Pocas veces (25%)	1		1
Nunca (0%)	3		3

Fuente: Estudiantes de noveno año, Instituto de Educación Integral, 2009

Cuadro 9

Razones aducidas por los estudiantes para aceptar o no a las personas homosexuales

Razones	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Son seres humanos iguales a todos.	3	8	11
Solo cambia su preferencia sexual.	4	5	9
Me da igual.	3	2	5
No son naturales las uniones entre el mismo sexo.	1	2	3
Cada persona tiene su derecho de elegir.	1	1	2
Uno nunca sabe lo que puede pasar.	1		1
No vinieron como gays al mundo.	1		1
Son los mejores amigos.		1	1
Dos sexos iguales no se pueden reproducir.	1		1
Si ellos respetan, los acepto.	1		1
No comparto la forma de pensar de ellos.		1	1
Dios creó dos sexos.	1		1
Son mejores que otras personas.			1
Sí acepto a las lesbianas; a los gays, no.	1		1
Tienen igual derechos que todos.		1	1
No responde.	1		1

Fuente: Estudiantes de noveno año, Instituto de Educación Integral, 2009.

Solo 25 estudiantes manifestaron sus opiniones sobre el nivel de aceptación de esta población sexual.

Cuadro 10

Razones aducidas para respetar o no a las personas homosexuales

Razones	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Son iguales humanos iguales a nosotros.	1	4	5
Me da igual.	3	1	4
No los acepto y me desagradan.	3	1	4
Si no se meten e irrespetan a las personas, no veo la necesidad molestar e irrespetarlos.	3	1	4
Los respeto depende de con quién esté yo.	1	2	3
Ellos nos tienen que respetar.	1	1	2
A veces me dejo llevar por cuanto dicen los demás.		1	1
Dos hombres no pueden estar teniendo sexo.	1		1
Algunos se sobrepasan en su manera de tratarlo a uno.	1		1

Cuadro 10 continúa...

Razones	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Porque no va ligado con la Iglesia.	1		1
Se merecen el respeto por ser valientes.	1		1
Muchas veces nos burlamos por su forma de ser.		1	1
Me gusta ofenderlos de manera indirecta.		1	1
Sí acepto a las lesbianas; a los gais no.	1		1
A veces me paso.	1		1
Me parecen gente común y corriente.	1		1
Pueden ser hasta mejores personas.		1	1
Hay que ser tolerantes.		1	1
A veces se pasan de vulgares.	1		1

Fuente: Estudiantes de noveno año, Instituto de Educación Integral, 2009.

En comparación con el cuadro 9, los 26 estudiantes encuestados expresaron su razón de respeto o rechazo sobre la población homosexual.

7. Discusión de resultados

Se observa una diferencia estadísticamente significativa en cuanto a una mayor tendencia de palabras con carácter ofensivo y vulgar utilizadas por los hombres para referirse a personas homosexuales masculinas, tales como: 'playo' ($X^2 = 0,032$), la cual contradice el resultado de Calvo (2009), empleada además en contextos formales e informales; 'culiolo' ($X^2 = 0,000$), 'maricón' ($X^2 = 0,010$), 'playazo' ($X^2 = 0,000$), 'marica' ($X^2 = 0,005$) y 'banano' ($X^2 = 0,000$). Esto evidencia que una de las principales características de los adolescentes al asumir *sus mandatos masculinos* es el uso de lenguaje soez (Camacho y Cartín, 2007). Así mismo, estas lexías, junto a 'desviado', también son utilizadas como ridiculizantes o burlescas, contra aquellos varones (niños, jóvenes o adultos), que incumplen las conductas masculinas (Alvarado y Solano, 2005). Despectivamente, se usa 'loca' (también con carga ofensiva y vulgar, sin distinción

de género en su uso); y, en forma irónica, 'guineo'.

Se demuestra la recurrencia exclusiva de 'gay' ($X^2 = 0,11$), en contextos formales e informales, con sentidos ofensivos, estándares y educados; y 'homosexual' ($X^2 = 0,85$), en contextos formales únicamente, para referirse a un hombre de dicha orientación, con un sentido educado y estándar, sin distinción por sexo. Se observa, entonces, opuesto a Calvo (2009), el uso de lenguaje vulgar tanto en situaciones de formalidad como de informalidad.

El 88% de los hablantes prima la lexía 'gay', debido a la influencia de los medios de comunicación masiva, tecnología, cultura, religión, política, ética, sexualidad y educación, nacional e internacionales. Según Quesada y Salas (2003), los medios de comunicación masivos, específicamente, constituyen fuentes de información y formación para una diversidad de sujetos (niños, ancianos, blancos, negros, pobres, ricos, mujeres, hombres, gais, entre otros), enfrentándolos a un sinnúmero de datos (consumismo, servicios, sexualidad, entre otros), cargado de diferentes percepciones y concepciones sobre temas diversos. Estos medios, por lo tanto, funcionan como vínculos entre el contexto y su propia identidad (Ramírez, 2009; Solano, 2003), por moda

o influencia de grupos sociales (Arguedas, 2007), o bien por sus motivaciones emotivas específicas (Ondrus, 1975).

Los adolescentes, así, se encuentran altamente influenciados por el discurso de fuentes emisoras (Camacho y Cartín, 2007; Araya, Badilla, Solano y Guzmán, 1999). El fácil acceso de los jóvenes a modernas redes tecnológicas de expresión juvenil y sociales en Internet (Krauskopf, 1995), donde circula constantemente material sobre sexualidad, y sus implicaciones socioculturales y políticas (Araya Badilla, Solano y Guzmán, 1999) lo facilita; por ejemplo: las formas como la sexualidad es promovida (Solano, 2003), las manifestaciones de liberación gay, la discusión sobre las uniones civiles homosexuales (Camacho y Cartín, 2007), su controversia ético-legislativa al organizarse un referéndum para elegir los derechos humanos de esta minoría (Casas, 2010; Fallas, 2010; Villalobos, 2010), su creciente debate religioso (EFE, 2010), o su modo de vida en conflicto con la presión social (Chinchilla, 2010), mediante periódicos, televisión, radio o Internet. Esto es, cambios lentos sobre estereotipos implantados por la sociedad costarricense tradicional (Quesada y Salas, 2003).

De este modo, se explica la amplitud de uso y constancia semántica de las lexías 'gay', homologables al de otras como: 'playo', 'culiolo', 'loca', 'pájaro', 'guineo', 'tortillera', 'marimacha', 'plátano', 'platanazo', 'rábano' y 'machorra', en las cinco zonas dialectales costarricenses: Noroeste, Norte, Atlántica, Sur y Valle Central (Quesada, 2007), a través de los procesos significativos de enseñanza y aprendizaje formales e informales de los informantes (Ramírez, 2009; Arguedas 2007; Camacho y Cartín, 2007; Quesada y Salas, 2003; Solano, 2003; Araya, Badilla, Solano y Guzmán, 1999). Ante esto, se descarta la conformación de una zona específica por área de residencia de estos estudiantes (Gimeno, 1990).

Por otra parte, en coincidencia con Calvo (2009), las tres siguientes lexías para referirse a una mujer homosexual

tampoco presentan diferencia significativa por sexo. 'Lesbiana' ($X^2 = 0,21$) adquiere un sentido educado y estándar; alcanza el 92% de uso en contextos formales e informales. 'Marimacha' ($X^2 = 0,06$) registra un carácter ofensivo e irónico, utilizada por el 61% de los hablantes, principalmente, "Con mis profesores en receso o tiempo libre". 'Tortillera' ($X^2 = 0,60$) se emplea con un sentido ofensivo.

A fin de cuentas, el sistema hegemónico se encarga de identificar, expropiar de sus bienes materiales y simbólicos, y castigar a los hombres y mujeres, quienes contravienen los principios ideológicos masculinizantes y feminizantes del discurso patriarcal, aprendidos como un acto sociocultural. El lenguaje, aquí, es el principal instrumento represor y evidencial de estas diferencias. Por lo tanto, se observan rasgos homofóbicos en estas lexías, pues la homofobia constituye un acto –simbólico y lingüístico– violento contra la homosexualidad masculina o femenina.

Para los unos y los otros existen comportamientos presentados como axiomas incuestionables (Araya, Badilla, Solano y Guzmán, 1999), reproducidos e impuestos por los procesos de socialización y crianza a través de fuentes como: los medios de comunicación, la familia, la iglesia y la educación formal. Estos, en su mayoría, son Aparatos Ideológicos del Estado (Althusser, 1977) que han proporcionado los conceptos y axiomas representativos de una ideología hegemónica, sobre los cuales estos estudiantes han venido construyendo, significativamente, una lectura y verbalización de su realidad cotidiana en términos del *deber ser* (Campos, 2009) y, por tanto, de *la* sexualidad.

Por su lado, "la masculinidad es una construcción cultural que se reproduce socialmente y que, por tanto, no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones" (Olavarría y Parrini, 2000, p. 11), concepto definido principalmente sobre cinco características fundamentales:

El hombre *debe ser* fuerte físicamente, ejecutar una pose y movimientos duros y autoritarios, ausente de gestos, actividades o apariencias que connoten debilidad, pues esta última es sinónimo de feminidad; *debe ser* inexpressivo sentimentalmente, en tanto *el hombre es* autosuficiente, confiado y calma sus emociones, sobre todo en público; preñador, pues demuestra su valentía, fuerza y prestigio a través de la afirmación de su masculinidad con su protagonismo en relaciones coitales y, por consiguiente, con su descendencia; proveedor, al aportar ingresos económicos para proteger y sustentar, con valiente iniciativa, la jefatura de su hogar. Por último, todopoderoso, pues, en tanto manda, vigila y protege, posee el saber e inteligencia y, por esta razón, decide y actúa con propiedad, conoce y practica con tiesura los códigos y lenguajes sociales esperados (Solano, 2003; Briceño y Chacón, 2001; Garita, 2001; Araya, Badilla, Solano y Guzmán, 1999; Díaz y Gómez, 1998; Gomáriz, 1997; Lagarde, 1997, Lagarde y Cazés, 1995; Kimmel, 1997; Almanza, Mora, Muñoz, Rodríguez y Castillo, 1997; Arés, 1996). Además, Briceño y Chacón (2001) adjuntan otros mandatos. Primero, la heterosexualidad obligatoria, por la cual se deben sancionar constantemente los rasgos homosexuales. Segundo, la demanda de que *el hombre debe ser* mujeriego, tomador y considerar a un hombre adulto, casado, blanco y con bienes materiales como referente de la humanidad. Así mismo, *los hombres no deben* expresar afecto o ternura por otros hombres, ni mucho menos sentir deseo sexual por estos (Shepard, 1996).

De esta manera, la identidad masculina se construye por exclusión y negación: "...todas las actividades que realicen los hombres deben excluirse de parecer una mujer, un niño o un homosexual" (Camacho y Cartín, 2007, p. 116) y, en este sentido, la homosexualidad aparece como antagónica a la masculinidad patriarcal (Chinchilla y Gutiérrez, 1990). Han de vivir negando todos sus sentimientos, actitudes y emociones que evoquen debilidad, pues

esta implica que se conciba de él una visión feminizada (Solano, 2008), la cual es prohibida y temida por otros hombres protectores de su virilidad (Kimmel, 1997).

En síntesis, los poderes habitantes en la palabra hegemónica (Barthes, 2003) acentúan el carácter y trato violentos contra una población meramente masculina homosexual, debido a su asociación con la desestimación del modelo social estereotípico patriarcal, lo femenino y la vulnerabilidad. El lenguaje soez, la descalificación y la burla son utilizados en estas situaciones (Camacho y Cartín, 2007). Los jóvenes heterosexuales *deben* distanciarse de lo catalogado como *gay* y evitar convertirse en *eso* (Araya, Badilla, Solano y Guzmán, 1999), "temiendo en primera instancia a la represión social del ser homosexual" (Camacho y Cartín, 2007, p. 117) y asumir, en segunda instancia, una competitividad contra *aquello* que detente contra "un digno representante masculino" (Camacho y Cartín, 2007, p. 122), ya que "la homosexualidad es percibida como una traición de género" (Flood, s.f., p. 2).

De acá se desprende el hecho de que el 10,5% de las opiniones de los hablantes masculinos expresa un rechazo contra los hombres homosexuales, argumentando su contranaturaleza. Un 5,2% apela por la imposibilidad de fines reproductivos entre ellos; esto se apoya en otro 5,2% con la idea de que Dios creó dos sexos distintos y, por ello, los hombres homosexuales contradicen lo enseñado por la Iglesia; aunque un 5,2% sí acepta juntas a dos mujeres lesbianas.

Un 11% de los hablantes en su totalidad limita su nivel de respeto de acuerdo con las personas con quienes se encuentre acompañado en las situaciones comunicativas cotidianas (Arguedas, 2007). Un 8% de los hombres demanda, inexcusablemente, un respeto total por parte de las personas homosexuales. No se identificaron argumentos sobre esta razón; por tanto, se descartan ideas como el hecho de que los mismos estudiantes consideren inferior a esta población sexual.

Las mujeres aceptan las diferencias sexuales más que los hombres ($X^2 = 0,02$). Comparando medias, se obtiene que las mujeres (media 4,36) respetan más la diversidad sexual que los varones (media 3,20; $X^2 = 0,02$). Por lo tanto, sí existen diferencias significativas entre el sexo y la aceptación y respeto ante la diversidad sexual; es decir, no se han alcanzado, significativamente, estos dos últimos aspectos como objetivo en la educación formal de los informantes.

Entre las razones de aceptación dadas por estas estudiantes se destaca la igualdad de condición humana entre ellas y los hombres y mujeres homosexuales en general. El 34% de los hablantes expresa que el único cambio entre personas heterosexuales y homosexuales corresponde a su orientación sexual, lo cual no le resulta alarmante. A un 19% le es indiferente esta comunidad sexual; mientras un 8% afirma que cada quien tiene derecho de elegir su sexualidad y forma de vivir.

En resolución, se demuestra, pues, que los jóvenes prestan más atención al comportamiento de los hombres que al de las mujeres en la sociedad (Camacho y Cartín, 2007). Los adolescentes asumen su identidad masculina de acuerdo con lo que socialmente se espera y ellos han interiorizado, principalmente, a través de la transferencia de actitudes paternas y maternas (Jung, 1984), pues desde el hogar el padre y la madre se cimientan como figuras de lo correcto, lo bueno y lo reproducible; inclusive para temáticas como la sexualidad y la salud reproductivas.

Nótense la influencia y correspondencia del discurso religioso como reproductor del poder social del lenguaje (Barthes, 2003) sobre los roles de género en las respuestas de los informantes masculinos. La incidencia de la religión sobre las vinculaciones y procesos de socialización es predominante en el nivel cultural costarricense, sin duda alguna, con el fin de construir *la* identidad genérica tanto masculina como femenina. Este

condicionamiento genético y social se fundamenta en las Sagradas Escrituras y se proyecta hasta los diferentes ámbitos y experiencias cotidianos (Camacho y Cartín, 2007), dado que "...la tradición judeocristiana reconoce que la armonía entre hombre-mujer es lo perfecto y lo natural y hace alusión a un versículo bíblico que dice: «Y creó Dios al hombre a su imagen (...) macho y hembra los creó». Génesis 1:27" (Bertozzi, 1996). Sin embargo, esta influencia se manifestará de acuerdo con el arraigo del adolescente mismo y su familia a estos principios ideológicos (Solano, 2003).

Paradójicamente, el discurso hegemónico permite una dimensión cosificante. Los informantes masculinos demuestran ser más permisivos en cuanto a la homosexualidad femenina, pues, según los arquetipos de la figura femenina y estereotipos patriarcales (Camacho y Cartín, 2007; Alvarado y Solano, 2005; Araya, Badilla, Solano y Guzmán, 1999), las mujeres son consideradas objetos de placer, subyugados a la satisfacción de necesidades sexuales de estimulación genital, sensibilidad y reproducción. Para un 5,2% de los informantes, es placentero ver a dos mujeres juntas, pero no a dos hombres, pues esto último representa un acto amenazante para su masculinidad física psicológica, cultural, política y biológica, pues la penetración resulta un acontecimiento en donde *el otro* asume una postura de sumisión, fragilidad y receptividad (Araya, Badilla, Solano y Guzmán, 1999), prohibida y degradante para el papel de *un hombre*.

Desde su participación en el inconsciente colectivo (Jung, 1984), la mujer lesbiana es vista como un sujeto más independiente, en otro nivel de liderazgo, donde es ella precisamente quien controla y decide su sexualidad y vida, ya no dedicada exclusivamente al hogar y la familia, o a obedecer los patrones de pasividad e indecisión. De este modo, los hombres heterosexuales observan en las lesbianas una retención, una paralización o negación del estereotipo femenino patriarcal

aceptable, a diferencia del caso de los hombres homosexuales, quienes también lo hacen sobre el estereotipo masculinizante.

Por lo tanto, la dominancia y la liberación de la mujer lesbiana sobre sus conductas en general y su sexualidad atraen a los hombres heterosexuales; ellos asumen el contacto sexual (social, erótico o genital) lésbico como un acto o espacio exhibicionistas y orgásmicos (Araya, Badilla, Solano y Guzmán, 1999), donde la mujer, lesbiana o heterosexual liberal a fin de cuentas, *cumple* con su mandato de belleza y sensualidad orientado al manejo público de su sexualidad, sin culpa y deseo placentero (Alvarado y Solano, 2005). Es decir, se la ve como la *mujer-mala*, y esto erotiza (Alvarado y Solano, 2005).

No obstante, existe un rechazo de las mujeres lesbianas al categorizárselas como agentes *masculinos*, cuando asumen roles de fuerza, corpulencia, brusquedad y dominancia masculinizantes, inclusive en lo sexual.

8. Conclusiones

- a) La retícula social cerrada en estudio utiliza mayormente las lexías ‘gay’ y ‘homosexual’, ‘playo’, ‘culiolo’, ‘maricón’, ‘playazo’, ‘marica’ y ‘banano’ para referirse a los hombres homosexuales. Por otro lado, para nombrar a una mujer homosexual, emplea las lexías ‘lesbiana’, ‘tortillera’ y ‘marimacha’.
- b) Las lexías utilizadas oralmente por día en criterios de “siempre” y “usualmente” corresponden a ‘playo’, ‘desviado’, ‘marica’, ‘playazo’, ‘banano’, ‘guineo’, ‘homosexual’, ‘mae’, ‘lesbiana’ y ‘gay’.
- c) Se identifica que las lexías ‘playo’, ‘gay’ y ‘lesbiana’ son empleadas tanto en situaciones comunicativas formales como informales (“Con mis amigos o compañeros solos en receso o tiempo libre”, “Con mis amigos o compañeros solos trabajando en clase”, “Con mis profesores en receso o tiempo libre”, “Con mis padres en casa”, “Con mis padres al andar de compras, en la calle u otras actividades”, “Con mi pareja [novio o novia], indistintamente de la situación”); mientras ‘homosexual’ concentra más su uso en contextos formales (“Con mis profesores en clase, cuando el tema es discutido o mencionado” y “Cuando el tema es discutido o analizado en la Iglesia”).
- d) Se registra una carga semántica vulgar y ofensiva en las lexías: ‘playo’, ‘playazo’, ‘marica’, ‘banano’, ‘gay’, ‘loca’, ‘tortillera’ y ‘marimacha’; un matiz ridiculizante o burlesco en todas estas más ‘desviado’; despreciativo en ‘loca’; irónico en ‘guineo’ y ‘marimacha’; educado y estándar en ‘homosexual’, ‘lesbiana’ y ‘gay’.
- e) Las mujeres aceptan más a las personas homosexuales. Algunos hablantes masculinos manifiestan indiferencia ante las personas gais; mientras que otros las rechazan por completo. Se contrapone el hecho de que ninguna mujer las rechaza. Entre las razones de aceptación y respeto, se apela a una equidad en cuanto a condiciones humanas. La razón de mayor rechazo es el apego de los hablantes a discursos legales y religiosos prohibitivos de la *naturalidad* de las uniones entre dos sujetos del mismo sexo y sus implicaciones en el nivel sociocultural, ético, político y religioso sobre aspectos de reproducción y procreación familiar. Los informantes condicionan su trato a estas personas, primero, por la manera como estas se comporten o respondan respetuosamente y, luego, dependiendo de la compañía con que cuentan en las distintas situaciones lingüísticas cotidianas.
- f) Se demuestra una diferencia significativa en cuanto al uso de lexías según el sexo, donde los hombres emplean más: ‘playo’,

‘culiolo’, ‘maricón’, ‘playazo’, ‘marica’ y ‘banano’ para referirse a un hombre homosexual. Sin embargo, no se refleja ninguna diferencia significativa por sexo con respecto a la utilización de ‘gay’, ‘homosexual’, ‘loca’, ‘lesbiana’, ‘marimacha’ y ‘tortillera’.

de socialización, formación identitaria y construcción de las relaciones de género, en las diversas dimensiones socioculturales e históricas, propias de las comunidades, macrocontextos y discursos inmediatos de los estudiantes.

9. Recomendaciones

El docente, en el área de Español, principalmente, debe garantizar, con base en los lineamientos sobre el componente lingüístico y los enfoques curriculares humanista y socioconstructivista del Plan de Estudios (MEP, 2005):

- 1) El análisis pragmático, discursivo y semántico de las lexías utilizadas por los estudiantes, con el propósito de analizar y deconstruir los discursos religiosos, artísticos, científicos y tecnológicos, promotores del poder hegemónico patriarcal.
- 2) Una revisión crítica de los valores y actitudes propios de la masculinidad y feminidad tradicionales, manifestados por los estudiantes, para: a) motivar un cambio y sensibilización sociales, b) evitar que los sujetos adopten estilos de vida riesgosos y sufran situaciones de presión amenazadoras de su integridad física y psicológica al *tener que* cumplir exigencias sociales, respecto de su sexualidad, áreas emotivas o habilidades comunicativas.
- 3) La defensa y el respeto por una perspectiva de diversidad de los derechos humanos, a favor de una equidad de género tanto entre hombres y mujeres; así como de grupos étnico-culturales marginalizados (afrocaribeños, indígenas, homosexuales, entre otros).
- 4) La orientación a otros docentes y profesionales involucrados con la institución educativa, para lograr un análisis interdisciplinario de las operaciones del lenguaje en los procesos

10. Agradecimientos

A Víctor Hugo Méndez Estrada, investigador catedrático de la UNED, por su orientación sobre el manejo y utilización del Programa Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS) V.15.0, durante el proceso estadístico de los datos y sugerencias formales con respecto al artículo. Y a mis estudiantes, quienes siempre han permitido una interacción bilateral significativa en mi labor docente e investigativa.

Notas

- ¹ Por aspecto glotológico, De Andrés entiende lo meramente “lingüístico del sistema o de la ciencia lingüística” (1997, p. 68), desligado de lo cultural o sociológico de la lengua.
- ² Entiéndase como unidad mínima de significación (Amoretti, 1992); es decir, un significado de la palabra.
- ³ Toda lexía manifiesta, ideológicamente, una dominancia metafórico-empírica (Amoretti, 1992), pues forma parte de un sistema de signos que demarcan, operatoria y significativamente, los comportamientos, los gestos y otras palabras, en el plano imaginario de un discurso social.
- ⁴ Toda lexía implica una semiosis; esto es, una actividad, conducta o proceso que involucra signos e incluye la creación de un significado icónico, indicial o simbólico vigente en un momento y sociedad determinados. En consecuencia, toda lexía puede ser leída como producción de significación dentro de un texto cultural.

Referencias bibliográficas

Aguilar, M. y Tamayo, F. (2006). El mapa conceptual y la teoría sociocultural.

- En A. J. Cañas y J. D. Novak (Eds.). *Proc. of the Second Int. Conference on Concept Mapping*. San José, Costa Rica. Recuperado de <http://cmc.ihmc.us/cmc2006Papers/cmc2006-p80.pdf>
- Almanza, J., Mora, L., Muñoz, G., Rodríguez, R. y Castillo, Y. (1997). *Percepciones sobre la feminidad en mujeres de undécimo año del Liceo Monseñor Rubén Odio*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Alonso, F., Cano, A. y González, I. (2004). *El comentario de texto en la prueba de selectividad: métodos y ejercicios*. Madrid: Coloquio.
- Althusser, L. (1977). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Alvarado, C. y Solano, G. (2005). *Representaciones de feminidad y masculinidad en adolescentes de comunidades pobres*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Amoretti, M. (1992). *Diccionario de términos asociados en teoría literaria*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Araya, B., Badilla, K., Solano, M. y Guzmán, A. N. (1999). Estudio sobre masculinidad: un aporte a la Orientación. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Arés, P. (1996). Virilidad: ¿Conocemos el costo de ser hombre? *Revista Cubana de Psicología*, 13(2-3), pp. 137-149.
- Arguedas, G. (2007). *La jerga estudiantil universitaria*. San José: Mirambell.
- Barthes, R. (2003). *Placer del texto y Lección inaugural*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bertozzi, Y. (1996). Identidad y relaciones de género en la vida familiar. *Revista Parlamentaria*, 4(3), 857-885.
- Briceño, G. y Chacón, É. (2001). *El género también es asunto de hombres*. San José, Costa Rica: Serie de Cuadernos de trabajo hacia la equidad.
- Calvo, A. (2009). *Análisis sociolingüístico sobre el tabú sexual en el español de Costa Rica*. Conferencia pronunciada en las Jornadas de Investigación Lingüísticas 2009, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, Facultad de Letras, Universidad de Costa Rica.
- Camacho, S. y Cartín, D. (2007). *La masculinidad arquetípica en la construcción de la identidad de género en adolescentes de edades entre los 16 y 18 años, del Colegio Francisco J. Orlich del cantón de Valverde Vega*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Campos, R. (2009). Sobre una propuesta de lecturas de diez cuentos de Hans Christian Andersen. *Revista Educación* 33(1): 15-31.
- Casado, M. (1988). *Lengua y cultura: la etnolingüística*. Madrid: Síntesis.
- Casas, K. (2010, Agosto, 08). Por qué me opongo al referéndum. *La Nación*, p. 34A.
- Chinchilla, D. (2010, Agosto, 08). Amores invisibles. *La Nación: Proa*, pp. 8-13.
- Chinchilla, L. y Gutiérrez, I. (1990). *Representaciones sociales de la masculinidad y la figura paterna en*

- un grupo de adolescentes*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Documentos/hombresxigualdad/fondo_documental/Sexualidad_masculina/71.pdf
- Coseriu, E. (1986). *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.
- Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. (2005). *Plan de Estudio Español III y IV ciclo*. San José: M.E.P. Recuperado de www.mep.go.cr
- De Andrés, R. (1997). Lingüística y sociolingüística en el concepto de dialecto (I y II). *Contextos*, 15 (29-30): 67-108. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=98055>
- Díaz, A. y Gómez, F. (1998). *Los derechos sexuales y reproductivos de los varones*. Santafé de Bogotá: Profamilia.
- Dürsteler, J. (2004). Mapas conceptuales. *Revista digital de InfoVis.net* (141). Recuperado de <http://www.infovis.net/printMag.php?num=141&lang=1>
- EFE. (2010, Agosto, 6). Homosexuales chilenos niegan a Iglesia autoridad para criticar matrimonio gay. http://www.eldiariomontanes.es/agencias/20100802/mas-actualidad/sociedad/homosexuales-chilenos-niegan-iglesia-autoridad_201008022236.html
- England, N. (1992). *Autonomía de los idiomas mayas: historia e identidad*. Guatemala: Cholsamaj.
- Fallas, L. (2010, Junio, 26). Referéndum y derechos humanos. *La Nación*, p. 33A.
- Flood, M. (s. f.). *La sexualidad de los hombres heterosexuales*. Recuperado de <http://www.jerez.es/fileadmin/>
- Garita, C. (2001). *La construcción de las masculinidades*. San José: Programa de Atención Integral a la Adolescencia. Departamento de Medicina Preventiva, C.C.S.S.
- Gimeno, F. (1990). *Dialectología y sociolingüística españolas*. España: Universidad de Alicante.
- Gomáriz, E. (1997). *Introducción a los estudios sobre masculinidad*. San José: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.
- Hernández, G. (1998). *Paradigmas en psicología de la Educación*. México: Paidós.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Jorba, J. (1994). *Enseñar a aprender y evaluar. Un proceso de evaluación continua*. Barcelona: Neus Sanmarté.
- Jung, K. (1984). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. *Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Kimmel.pdf>
- Krauskopf, D. (1995). *Familia y adolescencia. Adolescencia y juventud, aportes para una discusión*. Costa Rica: Organización Panamericana de la Salud (OPS) – Organización Mundial de la Salud (OMS).

- Lagarde, M. (1997). Mujeres y hombres, feminidades y masculinidades al final del milenio. *Revista de Ciencias Sociales*, 76, 107-113.
- Lagarde, M. y Cazés, D. (1995). *Taller feminidad y masculinidad*. San José: Publicación Paniamor y Unión Mundial para la Naturaleza. Costa Rica.
- Lázaro, F. (1987). *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- Lewandowski, T. (2000). *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra.
- Luria, A. (1968). Vygotski y las funciones psíquicas superiores. En *Lecturas sobre el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento*. San José: Ministerio de Educación Pública. Proyecto UNESCO-Países Bajos.
- Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. (2005). *Plan de Estudio Español III y IV ciclo*. San José: M.E.P. Recuperado de www.mep.go.cr
- Montes, J. (1995). *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*. Santa Fe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Olavarría, J. y Parrini, R. (Editores). (2000). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo cristiano, Red de Masculinidad.
- Ondrus, P. (1975). K voprosu o jarakteristike i klassifikatsii sotsial 'nij dialektov. *VJ* 5, 13-110.
- Pozo, J. (2003). *Adquisición del conocimiento*. Madrid: Ediciones Morata S. L.
- Quesada, G. y Salas, R. (2003). *Las imágenes de masculinidad y de feminidad que la publicidad televisiva transmite a un grupo de jóvenes de 15 a 25 años*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Quesada, M. (2007). *Nuevo diccionario de costarriqueñismo*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Ramírez, N. (2009). Lenguaje contracultural en la jerga estudiantil universitaria de la sede Guanacaste de la Universidad de Costa Rica. *Káñina*, 33 (1): 65-70.
- Rona, J. (1980). Relación entre la investigación dialectológica y la enseñanza de la lengua materna. *Documentos Lingüísticos y Literarios*, 5, 90-102. Recuperado de www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=730
- Shepard, B. (1996). *La masculinidad y el rol de lo masculino en la salud sexual*. Perú: Salud Reproductiva: Nuevos desafíos. (I Curso Internacional en salud reproductiva. Universidad Cayetano Heredia).
- Solano, A. (2003). *El hombre inventado: Vínculo con lo masculino en la adolescencia*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Solano, D. (2008). *Desarrollo de una propuesta de intervención en Psicología de la Salud realizada en el Instituto Costarricense para la acción, educación e Investigación de la Masculinidad, Pareja y Sexualidad*. (Tesis de maestría). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Urrutia, H. (1978). *Lengua y discurso en la creación léxica*. Madrid: Planeta Universidad.

Villalobos, C. (2010, Julio 02). Sala IV acepta estudiar validez de referendo sobre uniones gays. *La Nación*, p. 4A.